

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía, de seis de julio, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria aprobada por resolución de alcaldía de catorce de junio y modificadas con fecha diecisiete para la provisión de un/a **PROMOTOR/A DE EMPLEO** para el Centro de la Mujer de Pedro Muñoz que a continuación se relacionan:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	X5265503K	NEGREA	ALINA
2	05695273J	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	LUÍS MIGUEL
3	06258673M	BORRALLO LIBRADO	CRISTINA
4	06271433T	FLORES APARICIO	LAURA
5	46927695J	SANTIAGO MORATA	M ^a PIEDAD
6	06252655J	MARTÍNEZ SANTOS DELGADO	INMACULADA
7	06259936A	CONTRERAS MORALES	ELENA

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	22573711Q	VINUESA COLLADO	MARÍA TERESA	1

(1) NO ACREDITA TITULACIÓN REQUERIDA CONVOCATORIA

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones en relación a la lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación en la web www.pedro-munoz.com y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pedro Muñoz. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y el anuncio correspondiente a la lista definitiva, composición del Tribunal Calificador y la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas se publicará en la web www.pedro-munoz.com y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pedro Muñoz.

En Pedro Muñoz a 7 de julio de 2016

El Alcalde

Fdo: José Juan Fernández Zarco